

En virtud de lo anterior dispongo que los sujetos pasivos, obligados tributarios indicados anteriormente, o sus representantes debidamente acreditados, deberán comparecer en el plazo de diez días, contados desde el siguiente al de esta publicación de lunes a viernes, en horario de 9,00 a 14,00 horas, al efecto de practicar la notificación.

Así mismo se advierte a los interesados que, de no comparecer en el citado plazo, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Badajoz, a 16 de mayo de 2003. El Jefe del Servicio, JUAN DURÁN MUÑOZ.

ANUNCIO de 22 de mayo de 2003, sobre relación de interesados para proceder a la notificación por comparecencia de Liquidaciones Complementarias giradas por el concepto de Actos Jurídicos Documentados.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 105.6 de la Ley 230/1963, de 28 de diciembre, General Tributaria, y habiéndose intentado la notificación al interesado o su representante por dos veces, sin que haya sido posible practicarla por causas no imputables a la Administración Tributaria, se pone de manifiesto por este Servicio Territorial mediante el presente anuncio, que se encuentran pendientes de notificar las actuaciones que se relacionan en el Anexo I, correspondientes a Liquidaciones Complementarias por el Impuesto de Actos Jurídicos Documentados.

En virtud de lo anterior dispongo que los interesados indicados, o sus representantes debidamente acreditados, deberán comparecer en el plazo de diez días hábiles, contados desde el siguiente al de esta publicación, de lunes a viernes, en horario de 8,00 a 15,00 en:

Consejería de Economía, Industria y Comercio
 Dirección General de Ingresos
 Servicios Territoriales de Cáceres
 C/ Donoso Cortés,II-A
 10003.- Cáceres

A efecto de practicar la notificación de las citadas actuaciones.

Asimismo, se comunica a los interesados o representantes que, de no comparecer en el plazo indicado, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para su comparecencia.

Cáceres, a 22 de mayo de 2003. El Jefe de la Sección de Recaudación y Administración, JUAN CARLOS SÁNCHEZ GUTIÉRREZ.

ANEXO I

NOMBRE/RAZÓN SOCIAL	DOMICILIO	LOCALIDAD	C.P.	CIF/NIF	Nº EXPEDIENTE
Santamaria Arias María Dolores	Avenida HERNAN CORTES, 5 5º	Portugalete		11917317M	6022030006352
Polo Campos Manuel	Calle San Ignacio, s/n	Caceres		06972947Z	6023030002062
Silveira Fraile Agapito	Calle Dionisio Acedo, 2 5ºB	Caceres	10001	06872942J	6022030007612
Pedrero Pajuelo Rosa	Avenida Ruta de la Plata, 38 1ºE	Caceres	10001	06935376W	6023030002044
Carmona Perate Ana Maria	Calle San Vicente de Paul, 4 1ºD	Caceres	10001	06900024R	6023030005343
Caballero Pajares Vicente	Avenida de Alemania, 27 2ºA	Caceres	10005	07012071S	6022030007113
Arroyo Vivo Abraham	Calle Gran Bretaña, 9 1ºF	Caceres	10005	11784915Z	6023030002096
Martínez Díaz Juan Fernando	Calle Urbanización La Sierrilla	Caceres	10005	06977274V	6023030004835
García Casquero Jerónimo	Calle Bolivia, 19	Caceres	10005	07012405G	6023030005011
Tato Martín Guillermo José	Calle Puerta de Talavera, 30 2ºA	Plasencia	10600	11778303A	6023030000766